



M. I. AYUNTAMIENTO DE  
GUARDAMAR DEL SEGURA  
Plaza de la Constitución, 5.  
CP. 03140, Guardamar del Segura  
(Alicante). Telf. 965729014 /  
www.guardamardelsegura.es

ANEXO II/ANNEX II  
BONO CONSUMO  
GUARDAMAR

DECLARACIÓ RESPONSABLE/DECLARACIÓN RESPONSABLE		
INTERESADO /INTERESAT		
Cognoms / Apellidos		Nom / Nombre
DNI /N.I.F.		Telèfon/Teléfono
Domicili / Domicilio		Adreça electrònica/Correo electrónico
Localitat/Localidad	Província/ Provincia	C.P
EN REPRESENTACIÓ /EN REPRESENTACIÓN		
Cognoms/ Apellidos	Nom/ Nombre	DNI/NIE/C.I.F
Com a / En calidad de		.S'haurà d'adjuntar acreditació documental de la representació/Se deberá adjuntar acreditación documental de la representación.
DECLARACIÓ /DECLARACIÓN		
<p>- Que la persona solicitante conoce y acepta las condiciones de la presente convocatoria.</p> <p>-Que son ciertos los datos que constan en la presente solicitud y en la documentación adjunta.</p> <p>- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista en las bases y convocatoria.</p> <p>-Que no me encuentro incurso en ninguno de los supuestos previstos en el art. 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.</p> <p>- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de las subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la presente solicitud de ayuda, con la misma finalidad y adquiere el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.</p> <p>- Que, en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.</p>		
<p>En términos de lo establecido en el artículo 69.3 de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, lo anterior se entiende sin perjuicio del ejercicio de las facultades de comprobación, control e inspección que puede desarrollar en cualquier momento el ayuntamiento de Guardamar del Segura requiriendo la remisión de los documentos que acrediten el cumplimiento de lo establecido en la declaración responsable.</p>		

**Per tot açò, sol·licite que la meua petició siga considerada per la persona i/o òrgan competent.**

Por todo lo expuesto, solicito que mi petición sea considerada por la persona y/u órgano competente.

Guardamar del Segura, \_\_\_\_\_ de/d' \_\_\_\_\_ 2022

*El M.I. Ayuntamiento de Guardamar el Segura, en cumplimiento de la Ley Orgánica 03/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y garantía de derechos digitales, así como del Reglamento General de Protección de Datos 216/679, del Parlamento Europeo y Consejo, de 27 de Abril de 2016, le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud, referida a la gestión de las "Bono Consumo Guardamar 2022", podrán referirse a su situación económica, laboral, profesional, familiar o personal. Así mismo se le informa por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, mediante Hoja Informativa de Datos Personales.*

*El M.I. Ajuntament de Guardamar el Segura, en compliment de la Llei orgànica 03/2018 de 5 de Desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, i garantia de drets digitals, així com del Reglament General de Protecció de Dades 216/679, del Parlament Europeu i Consell, de 27 d'Abril de 2016, l'informa que les dades personals obtinguts mitjançant l'emplenament d'aquesta sol·licitud, referida a la gestió de les "Bono Consum Guardamar 2022", podran referir-se a la seva situació econòmica, laboral, professional, familiar o personal. Així mateix se'l informa per l'Ajuntament de Guardamar del Segura, mitjançant Full informatiu de Dades Personals.*

Signatura/Firma \_\_\_\_\_

SR. ALCALDE-PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE GUARDAMAR DEL SEGURA  
SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA